

REF. 2º Llamado a licitación pública.

DECRETO ALCALDICIO N°: 1187-1

QUINCHAO, 22 de Junio de 2021.

**VISTOS:**

El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Quinchao de fecha ~~06.12.2016~~, que nombra Alcalde de la Comuna y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 y sus modificaciones Orgánica Constitucional de Municipalidades, Decreto Alcaldicio N° 465 de fecha 10 de marzo de 2021 que designa subrogantes alcalde y la Ley N° 19.886 - Ley de Compras Públicas.

**CONSIDERANDO:**

- El Decreto Alcaldicio N° 2114 de fecha 28.12.2020 que aprueba el Presupuesto Municipal 2021.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 256 de fecha 18.03.2021
- Las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y anexos
- El Decreto Alcaldicio N° 619 de fecha 29.03.2021 que aprueba bases administrativas generales, TTR y anexos; autoriza a realizar llamado a licitación pública y designa integrantes para la comisión de apertura.
- La licitación pública ID 3771-15-LE21 denominada "insumos y coctelería actividades municipales" y el Decreto Alcaldicio N° 1.109 que rechaza oferta.
- La necesidad de contratar convenio suministro para adquisición insumos y coctelería para actividades y eventos municipales.

**DECRETO:**

1. **APRUÉBASE** Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y anexos para la "adquisición insumos y coctelería para actividades y eventos municipales".
2. **AUTORIZÁSE** a realizar llamado a licitación pública.
3. **DESÍGNASE** como integrantes para la Comisión de Apertura de Propuestas a los siguientes funcionarios municipales:
  - a. Sr. Mauricio Santana Díaz Director Administración y Finanzas
  - b. Sr. Francisco Ruiz Uribe Secretario Municipal – Ministro de Fe
  - c. Sra. Mª Eugenia Oyarzún Hormazábal Directora de Obras
  - d. Sr. Víctor Pérez Frías Director Desarrollo Comunitario
4. **CÁRGUENSE** los gastos en que se incurra al ítem 22.01.001 denominado "Alimentos y Bebidas"

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE



FRANCISCO RUIZ URIBE  
SECRETARIO MUNICIPAL

WUV/FRU/GMSD/ABM/MAP/amd



WASHINGTON ULLOA VILLARROEL  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- Adquisiciones